

# **Buena Vista High School**

## **Guía del Alumno**

### **Índice**

Bienvenidos Alumnos, Padres y Colegas .....	2
Horarios Escolares .....	3
Calendario Escolar.....	4
Nuestra Misión .....	5
Nuestra Visión .....	5
Adquisición de Créditos .....	6
Requisitos para Graduación .....	7
Servicios al Estudiante.....	8
Reglamentos de Vestimenta .....	9
Expectativas de Comportamiento .....	12
Acoso Sexual, Intimidación y Hostigamiento.....	14
Causa de Suspensión y Expulsión.....	16
Declaraciones del Estudiante ("Yo prometo").....	17
Otros Puntos Importantes .....	18
Expectativas de Comportamiento en el Patio.....	18
Reglamentos de Asistencia.....	19
Aviso de Sanción de Asistencia .....	19
Regresar a Su Escuela Correspondiente.....	20
Graduación .....	20

# Bienvenidos Alumnos, Padres y Colegas

Estimados padres de familia,

La facultad, el personal, y la administración de la escuela superior Buena Vista High estamos muy contentos de darle la bienvenida a un nuevo año escolar. Estamos muy entusiasmados acerca de los programas educativos que queremos ofrecerle a su hijo/hija. Estamos ansiosos por formar una red con los padres para ayudar a los estudiantes en el cumplimiento de los rigurosos estándares establecidos por el Estado de California. Nuestros estudiantes destacados, los padres alentadores y personal experto han convertido a Buena Vista High en un ambiente excelente para aprender y crecer.

También me gustaría extender una invitación a todos los padres a que participen en los diferentes comités para padres y que aprovechen la oportunidad de ser voluntario en Buena Vista. Por favor llame a nuestra oficina si usted está interesado en participar en cualquiera de los siguientes grupos o si usted está interesado en algo que no está en la lista:

**Consejo Escolar (SSC)**

**Comité de Asesoría de Aprendices de inglés (ELAC)**

**Comité Asesor Escolar (SAC)**

**Voluntarios en el salón**

Por favor, tome unos minutos para leer este manual del estudiante/padre. Se explicarán los programas, los reglamentos, calendarios y actividades de la escuela Buena Vista High. También le invitamos a que visite nuestra página de internet, <http://www.chino.k12.ca.us/Buena%20Vista>.

Espero conocer a todos los padres y alumnos de Buena Vista del año escolar 2019-2020. Al trabajar juntos como un equipo educativo, nuestros alumnos se destacarán en lo académico y en la vida. Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo al (909) 628-9903 o por e-mail en [Kyle\\_Shuler@chino.k12.ca.us](mailto:Kyle_Shuler@chino.k12.ca.us).

Atentamente,

Kyle Shuler  
Director

# Horario Escolares 2019-2020

## Día Regular

Periodo 1:	.....	7:30 – 8:18
Desayuno:	.....	8:15 – 8:29
Periodo 2:	.....	8:32 – 9:17
Periodo 3:	.....	9:20 – 10:05
Nutrición:	.....	10:05 – 10:12
Periodo 4:	.....	10:15 – 11:00
Periodo 5:	.....	11:03 – 11:48
Almuerzo:	.....	11:48 – 12:18
Periodo 6:	.....	12:21 – 1:06
Juntas de CSS:	.....	1:20-2:05

## Día Mínimo

Periodo 1:	.....	7:30-8:05
Desayuno:	.....	8:08-8:20
Periodo 2:	.....	8:23-8:58
Periodo 3:	.....	9:01-9:36
Nutrición:	.....	9:36-9:46
Periodo 4:	.....	9:49-10:24
Periodo 5:	.....	10:27-11:02
Periodo 6:	.....	11:05-11:40

# Calendario del Año Escolar 2019 – 2020

Ago. 12, 2019.....	Primer Día de Clase
Sep. 2, 2019.....	Día del Trabajo – No hay escuela
Sep. 12, 2018.....	Noche de Casa Abierta – 6:00pm-7:30pm
Oct. 11, 2019.....	Día Mínimo – Despedida a las 11:40am
Nov. 11, 2019.....	Día de los Veteranos – No hay escuela
Nov. 25 a 29, 2019.....	Vacaciones de Acción de Gracia– No hay escuela
Dic. 19, 2019.....	Día Mínimo – Despedida a las 11:40am
Dic. 20, 2019 a Ene. 3, 2020.....	Vacaciones de Invierno – No hay escuela
Ene. 20, 2020.....	Día de Martin Luther King, Jr. – No hay escuela
Feb. 10, 2020.....	Cumpleaños de Lincoln– No hay escuela
Feb. 17, 2020.....	Cumpleaños de Washington – No hay escuela
Mar. 13, 2020.....	Día Mínimo – Despedida a las 11:40am
Mar. 20, 2019.....	Noche de Casa Abierta– 6:00-7:30pm
Mar. 20-27, 2020.....	Vacaciones de Primavera – No hay escuela
Abr. 10, 2020.....	No hay escuela
Mayo 25, 2020.....	Día Memorial Observación – No hay escuela
Mayo 26-28, 2020.....	Día Mínimo – Despedida a las 11:40am
Mayo 28, 2020.....	Ultimo día de escuela

## Nuestra Misión

La escuela superior Buena Vista High ofrece instrucción académica individualizada en un lugar seguro y un ambiente alentador cuyo objetivo es de crear graduados que serán ciudadanos informados, responsables y respetuosos.

## Nuestra Visión

Nuestros Esperados Resultados de Aprendizaje Escolar (ESLR) reflejan la visión de la comunidad escolar en su totalidad. Después de su graduación, los estudiantes serán capaces de lograr cada uno de los siguientes puntos.

### Esperados Resultados de Aprendizaje Escolar

1. Los alumnos de Buena Vista serán capaces de pensar críticamente para que puedan:
  - a. Organizar, analizar, interpretar y evaluar información.
  - b. Utilizar las habilidades adquiridas en situaciones nuevas.
  - c. Establecer una base en el razonamiento matemático, estadística, análisis de datos, probabilidad, álgebra y sus funciones.
2. El estudiante se comunicará efectivamente por medio de:
  - a. La lectura para construir significado y evaluar información de una variedad de materiales a nivel de grado.
  - b. La escritura con un propósito claro, las pruebas correspondientes, utilizando una escritura precisa, puntuación, y estructura de la oración.
  - c. Las técnicas apropiadas de investigación que emplean los recursos del Internet para las tareas escritas.
  - d. Del habla con gramática correcta en un estilo conciso y preciso.
3. El estudiante demostrará la responsabilidad por sí mismo, por otros, y en la preparación de su futuro así medida por:
  - a. Asistencia
  - b. Progreso Académico
  - c. Comportamiento positivo y apropiado
4. El estudiante aplicará las habilidades en preparación para el campo profesional según determinadas por:
  - a. El desarrollo continuo de las habilidades que conducen a un trabajo productivo.
  - b. La investigación de una variedad de carreras y las opciones a través de los oradores invitados, excursiones y proyectos de investigación.
  - c. La participación en las actividades en curso de preparación educativa y profesional.

## **Adquisición de Créditos**

En el 2016, Buena Vista High School (BVHS) adopto el sistema del año escolar por trimestres para que los estudiantes recuperen créditos a un ritmo rápido. Como resultado el asistir a la escuela diario es de suma importancia para que su estudiante tenga éxito y pueda ponerse al corriente con sus créditos. Las asignaciones de tarea de todos los maestros serán muy críticas para que su estudiante complete todas sus clases. Su apoyo exigiendo que su estudiante este al día con todas sus asignaciones sea en la escuela o sus asignaciones que tendrán que ser terminadas en casa es extremadamente importante. El crear un ambiente en su hogar para que esto se lleve a cabo y el tomarse el tiempo cada día (algunas veces los fines de semana) para que su estudiante haga sus asignaciones de tarea será crucial. El ser un padre de un estudiante en BVHS es una asociación con sus maestros y usted.

Además de asistir BVHS, existen varias maneras adicionales en las que su estudiante puede recuperar créditos:

- Programa de recuperación de créditos en BVHS dos días por semana de 2:30 a 4:00 p.m.
- Baldy View ROP (Programa Ocupacional Regional)- Gana créditos electivos asistiendo a clases de carrera/profesionales cercanas después de escuela.
- Escuela de Adultos en Chino Valley- Se da prioridad a los estudiantes del duodécimo grado a recuperar cualquier curso que ha reprobado recientemente después de escuela en la Escuela de Adultos de CVUSD.

En todos los programas mencionados arriba los estudiantes deben reunirse con su consejera primero antes de inscribirse para obtener detalles y revisar sus transcripciones.

# Requisitos para Graduación

Cada alumno que se gradúa de la Buena Vista High School (o cualquier escuela secundaria de CVUSD) debe obtener 225 unidades de créditos en las siguientes áreas y tener al menos un 2.0 de promedio académico:

## Requisitos Mínimos Para la Graduación

<u>Materias</u>	<u>Unidades Necesarias</u>
<b>Inglés .....</b>	<b>40</b>
<b>Ciencias Sociales .....</b>	<b>30</b>
Historia Mundial.....	10
Historia de los EE.UU.....	10
Economía.....	5
Gobierno de los EE.UU.....	5
<b>Ciencia .....</b>	<b>20</b>
Ciencia Biología.....	10
Ciencia Terrestre .....	10
<b>Matemáticas .....</b>	<b>30</b>
Algebra I/Int. Math I .....	10
Otro/Higher Math .....	20
<b>Artes Visuales/Escénicas o Idioma Extranjero* .....</b>	<b>20</b>
<b>Educación Física .....</b>	<b>20</b>
<b>Ciencias de la Salud .....</b>	<b>5</b>
<b>Cursos Electivos .....</b>	<b>60</b>
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>

## Servicios Estudiantiles

Si los estudiantes o los padres tienen preguntas sobre asistencia académica, preparación para carreras o el colegio, o si los alumnos tienen problemas personales urgente\*s, favor de hablar con la Sra. Martínez y la Sra. Dueñas en la biblioteca para que ellas les ayuden a fijar una cita con la Consejera Sra. Clay o con el personal apropiado.

Se pide a los estudiantes hacer cita con la Sra. Clay para ayuda con cualquiera de los siguientes:

- Apoyo Académico
- Orientación para Profesiones y la Universidad
- Intervención de Crisis o Personal

\*Deseamos que usted entienda que los problemas urgentes se atendidos primero. Le agradecemos su paciencia.

**Enfermera de la Escuela** - Una enfermera certificada está asignada a la escuela, está disponible para ver a los estudiantes si se sienten mal en la escuela o si necesitan obtener referencias médicas.

**Colaboración para el Éxito Estudiantil** - La Colaboración para el Éxito Estudiantil (CSS) es un grupo de miembros del personal escolar que se reúnen para ofrecer un sistema de apoyo eficaz e inmediato para padres y estudiantes. Este equipo se reúne para discutir el progreso del alumno para asegurar intervenciones apropiadas para ellos. Los padres que deseen solicitar un CSS deben comunicarse con la Administración.

**Baldy View Programa Regional Ocupacional (ROP)** - El programa regional ocupacional es una manera excelente para que los estudiantes de Buena Vista obtengan créditos electivos, explorar opciones de carrera, y aprender habilidades para el empleo. Las clases de ROP utilizan un enfoque práctico para el aprendizaje de habilidades en el mundo laboral. Martha Martínez, la Especialista de Carreras de Buena Vista ROP, está disponible en el centro de consejería para ayudar a todos los estudiantes a seleccionar las clases apropiadas.

**Permisos de Trabajo Estudiantiles** - El Código de Educación y las leyes laborales del Estado de California declaran que ningún alumno menor de dieciocho años puede tiene permiso a trabajar en cualquier momento sin primero obtener un "Permiso de Trabajo" de la escuela. En la escuela Buena Vista High los permisos de trabajo se pueden obtener del señor Smart en el salón 31. Póngase en contacto con el Sr. Smart al (909) 628-9903 ext. 7931 para cualquier información con respecto a los permisos de trabajo.

**Libros** - La escuela provee libros de texto en cada salón para uso exclusivo en clase. Cualquier estudiante que elija progresar más rápidamente en los créditos puede pedir prestado un texto de la biblioteca con la aprobación del maestro.

**Centro Infantil** - Centro de cuidado infantil para los estudiantes con niños, que están inscritos en el programa para Padres de CVUSD.

## **Reglamentos de Vestimenta**

- Los estudiantes pueden ser enviados a casa a cambiarse de ropa por usar cualquier prenda de vestir que se considere por el personal / administración ofensiva / inapropiada para la escuela, incluso si no se especifica a continuación.
- Se debe usar zapatos; la ausencia de los zapatos sólo se permitirá siempre que exista la necesidad médica. (Pantuflos y zapatillas sin respaldo no son permitidas).
- La ausencia de ropa interior no está permitida. No está permitido usar ropa que deje expuesta la ropa interior.
- La ausencia de camisa o prenda que cubra la parte superior del torso no está permitido.
- El abdomen descubierto no está permitido.
- Blusas tipo tubo / sin tirantes no son permitidas cuando no exista una segunda blusa o chaqueta para cubrir. Tirantes de blusas deben medir más de 1 pulgada de ancho.
- Los trajes de baño no están permitidos.
- Pantalones cortos que dejan expuesta la ropa interior o que exponen la parte superior del muslo / glúteo, no están permitidos.
- Vestidos, faldas, pantalones cortos que caen más de seis pulgadas por encima de la rodilla no son permitidos.
- Ropa hecha tiras no está permitida, incluyendo jeans rotos o con agujeros.
- Ropa que contiene emblemas, la impresión, letras o imágenes relacionadas con drogas, alcohol, sexo (incluyendo las mujeres en bikini) o blasfemia no están permitida.
- Gafas de sol no están permitidas a menos que sean prescritas por un médico.
- Cualquier ropa estilo pandillera que incluya, pero no se limite, a los pantalones grandes, cortos o de gran tamaño con largos calcetines blancos o pecheras de gran tamaño no está permitida. Los pantalones deben quedar a la cintura sin ninguna modificación. Ropa estilo militar y gabardinas también se pueden excluir.
- Cintas de zapatos, cinturones cordeles, de gran tamaño, o colgando no están permitidos.
- Tatuajes obscenos / profanos / vulgares, deben estar cubiertos en todo momento. Marcas en el cuerpo no están permitidos.
- Los accesorios tales como mallas para el cabello, cintas de zapatos, pulseras, cinturones, hebillas, cadenas, gorros, pañuelos, que promueven y/o

causan la interrupción y/u otros actos de violencia o que pueden ser utilizados como armas no están permitidos.

- Sólo sombreros de la escuela y cubiertos para la cabeza sin alteración y de necesidad médica o religiosa son permitido con el permiso del director. Esto incluye sudaderas con capucha, gorros, gorras tipo calcetín, o cualquier otro tipo de cubierto para la cabeza
- Pijamas o prendas similares no son aceptables o apropiadas para la escuela.

# DRESS STANDARDS

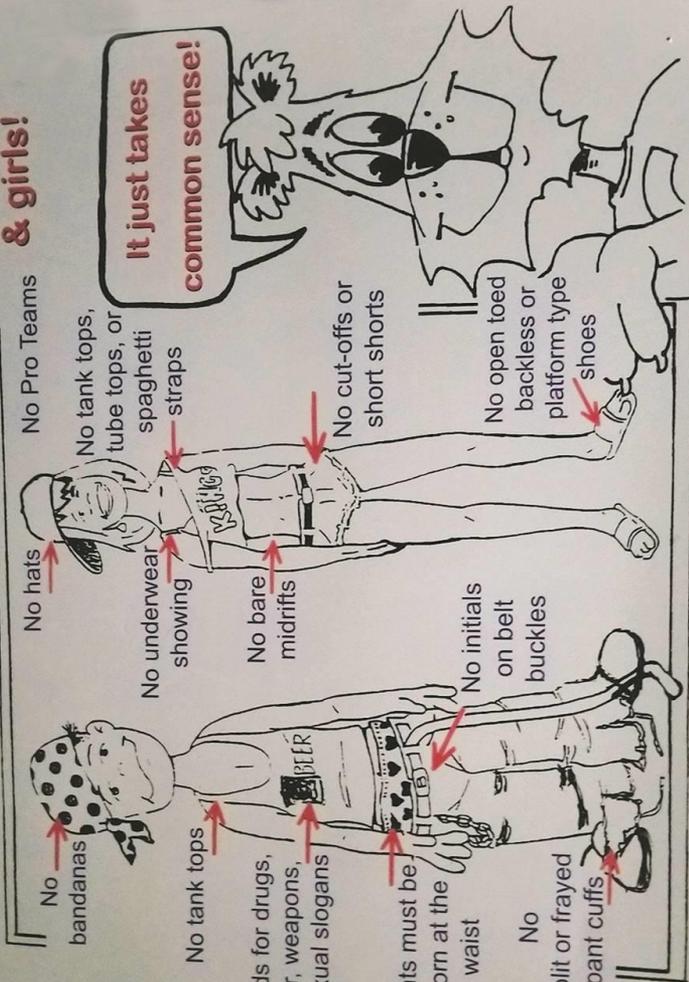
All rules apply to both boys & girls!

Here at CVUSD we want to create a safe educational environment.

We want to **Dress for Success**

School is a place for education and learning. Your clothes should reflect this!

Use good judgement when choosing your outfits - follow our dress standards.



## **Expectativas de Comportamiento**

1. Los estudiantes deben ser responsables de su propio comportamiento en Buena Vista High. Para asegurar un ambiente donde el aprendizaje puede tener lugar, todos los alumnos deben respetar los derechos de los demás incluyendo a los maestros. Un estudiante que no pueda mantener el autocontrol y/o respetar los derechos de los demás estará sujeto a la disciplina y puede ser suspendido y será removido del salón de clase.
2. No está permitido comportarse de manera bullicioso, desafiar a la autoridad, interrumpir las clases, ignorar procedimientos de la escuela, pelear, robar o abusar del equipo del aula (incluyendo los libros de texto, materiales de maestros y/o propiedad personal de otros estudiantes), el participar en el vandalismo de las instalaciones de la escuela (desfiguración de las paredes, escritorios, etc.) y acosar o abusar verbalmente de otros alumnos.
  - a. Una pelea resultará en la suspensión y también puede implicar el Departamento de Policía de Chino para la citación.
  - b. El vandalismo y el robo resultará en la suspensión. Los principales actos de vandalismo resultarán en la suspensión, la participación de la policía, y la posible expulsión. Además, los padres serán responsables por los costos.
  - c. La posesión de armas de fuego, explosivos u otros objetos peligrosos resultará en la suspensión, la participación de la policía y la consideración de la expulsión.
  - d. Posesión o uso de drogas o alcohol en el campus resultará en la suspensión, la participación de la policía y la consideración de la expulsión.
3. Los estudiantes deben usar un lenguaje apropiado en la escuela, lo que incluye dentro y fuera del aula. El uso de la blasfemia no está permitido. A los estudiantes no se les permitirá el insulto de apodos, burlarse, menospreciar o intimidar a otros lo cual incluye a maestros y el personal de apoyo.
4. A los estudiantes no se les permite tener productos de tabaco, incluidos los incendiarios de fuego como encendedores, cerillos, etc., en su posesión o de fumar en cualquier lugar o cerca del campus. Los productos de tabaco no están permitidos en cualquier centro educativo o en cualquier función escolar (incluyendo los estacionamientos de la escuela).
5. Mientras que a los estudiantes se les permite tener teléfonos celulares en la escuela, preferimos que se queden en casa. i-pods, teléfonos celulares o aparatos electrónicos no están permitidos para su uso en clase. Si un estudiante es sorprendido utilizando cualquiera de los anteriores durante la clase, el artículo será confiscado y no serán devueltas hasta que un padre llegue a la escuela a recoger el artículo de la administración. Estos aparatos sólo pueden ser utilizados durante los períodos de desayuno, nutrición, almuerzo y los 3 minutos para llegar a clase. La escuela y el distrito no

asume responsabilidad alguna de los aparatos si se pierden o son robados. Ellos traen estos artículos a su propio riesgo.

6. Las demostraciones públicas de afecto no son apropiadas o aceptables en la escuela o en cualquier actividad patrocinada por la escuela. Los niveles inapropiados de afección son: besar, acariciar, o cualquier demostración física que se considere ofensivo o excesiva por la administración, el personal o los estudiantes. Si la actividad continúa después de ser advertido, los estudiantes estarán sujetos a consecuencias adicionales.

7. Plagio incluye el uso de palabras de otra persona, el trabajo, o ideas sin dar a esa persona el crédito apropiado. Fingiendo palabras, el trabajo de otra persona, o las ideas son su propia es el robo y no se toleran en cualquier institución educativa. Los estudiantes que sean sorprendidos cometiendo plagio utilizando el trabajo de otra persona como propio o en su defecto acreditar adecuadamente (o citar) el origen de las palabras, el trabajo, o ideas, será penalizado y los padres serán notificados. Consecuencias para el plagio son a discreción del profesor y pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente: que requiere un estudiante para volver a hacer la tarea, recibiendo el crédito cero sin la opción de volver a hacer, o la remisión a la administración.

8. Mochilas, bolsos grandes y patinetas: estos artículos deben ser dejados en la oficina y ser recogidos después de escuela. Los armarios para el 2019-2020 serán cerrados con llave durante las horas escolares. Estos no son casilleros personales para que vengas durante el día y saques artículos de tu mochila o bolso. Tanto la escuela como el distrito no asumen responsabilidad por cualquier contenido dejado en una mochila o bolso si este es perdido o robado. Usted trae estos artículos a su propio riesgo.

9. Alimentos y bebidas fuera de la escuela: Ha habido un aumento en los estudiantes trayendo comida y bebidas a la escuela este año pasado. Los letreros han sido claramente colocados, no permitiendo que se traigan alimentos y bebidas a la escuela. Son una distracción y a menudo los estudiantes llegan tarde porque están comprando alimentos o bebidas aquí cerca. Toda alimento o bebida será confiscado y tirado a la basura (a petición del estudiante) o puesto a lado para ser recogido después de escuela. El que los estudiantes desayunen en casa antes de venir a la escuela siempre es la manera más ideal para asegurarse de que su estudiante está listo para aprender en todas sus clases.

## **Acoso Sexual, Intimidación y Hostigamiento**

La Junta Escolar prohíbe la discriminación, la intimidación o el hostigamiento de cualquier estudiante por cualquier persona, empleado, estudiante o persona en el Distrito. El acoso prohibido incluye físico, conducta verbal, no verbal o por escrito que se basa en una de las categorías mencionadas anteriormente, que es tan grave y generalizada que afecta la habilidad del estudiante de participar o beneficiarse de un programa educativo o actividad; crea un ambiente educativo amenazante, intimidante, hostil u ofensivo; tiene el propósito o efecto de substancialmente o irrazonablemente interferir con el rendimiento académico de un estudiante, o de lo contrario afecta negativamente a las oportunidades educativas de los estudiantes.

El personal de la escuela y los voluntarios tomarán cautela de evitar la segregación, los prejuicios y los estereotipos en la prestación de servicios, incluyendo, pero no limitado a, la instrucción, la orientación y supervisión.

La Junta Escolar (Política Escolar 5131 (a)), cree que todos los estudiantes tienen derecho a ser educados en un ambiente de aprendizaje positivo libre de interrupciones. Se espera que los estudiantes muestren conducta apropiada que no infrinja sobre los derechos de los demás o interfiera con el programa escolar mientras esté en la escuela, vaya o venga de la escuela, participe en las actividades escolares, y en el transporte del distrito.

La conducta se considera adecuada cuando los estudiantes son diligentes en el estudio, cuidadosos con la propiedad escolar; y corteses y respetuosos con sus maestros, otros miembros del personal, estudiantes y voluntarios.

La conducta prohibida por estudiantes incluye, pero no se limita a:

1. La conducta que pone en peligro a los estudiantes, personal, u otras personas
2. La conducta que interrumpe el orden dentro del salón
3. El acoso de los estudiantes o del personal tales como la intimidación cibernética, rituales peligrosos de iniciación, las burlas, la extorsión, o cualquier otra conducta verbal, física, o por escrito de tipo amenazante o que cause daño corporal o sufrimiento emocional.

BP 5131 (b) - El "acoso cibernético" incluye la transmisión de las comunicaciones, envío de mensajes de acoso, amenazas directas, crueldad social, u otros textos perjudiciales, sonidos o imágenes sobre el internet, los sitios de redes sociales, u otro medio tecnológico utilizando un teléfono, la computadora o cualquier aparato de comunicación inalámbrica. El acoso cibernético incluye también entrar a una cuenta electrónica de otra persona y asumir la identidad de esa persona con el fin de dañar la reputación de esa persona o de amistades.

Los estudiantes pueden presentar una queja verbal o por escrito de la conducta que consideren como acoso de parte de un profesor o administrador, y también se puede solicitar que su nombre se mantenga confidencial. Las denuncias de intimidación o acoso serán investigadas y resueltas de conformidad con los procedimientos de queja a nivel de sitio especificado en el Reglamento Administrativo 5145.7 - Hostigamiento Sexual.

Cuando se reporte o se sospeche que un estudiante esté utilizando las comunicaciones electrónicas o digitales para participar en el acoso cibernético contra otros estudiantes, otro personal, o para causar daño a la propiedad del distrito, la investigación deberá incluir la documentación de la actividad, la identificación de la fuente, y la determinación del impacto o el impacto potencial en la actividad o asistencia escolares.

Los estudiantes deben ser animados a guardar e imprimir los mensajes enviados a los que sienten constituyen acoso cibernético y de notificar a un maestro, director, u otro empleado para que el asunto pueda ser investigado.

Cualquier estudiante que participe en el acoso cibernético usando el equipo del distrito, en propiedad escolar o fuera del campus de una manera que afecte a una actividad escolar o asistencia a la escuela estará sujeto a la disciplina de acuerdo con las políticas y reglamentos del distrito. Si el estudiante está utilizando una red social o servicio que tiene condiciones de uso que prohíben la publicación de material nocivo, el Superintendente o su representante también puede presentar una queja con el sitio de Internet o servicio para que el material sea borrado o eliminado.

El director o la persona designada desarrollará un plan para los estudiantes con las adaptaciones apropiadas cuando sea necesario para su protección frente a comportamiento potencialmente amenazante o discriminatorio.

Los estudiantes que participen en la discriminación o el acoso sexual en violación de la ley tal descrita en la política del consejo, o la regulación administrativa estarán sujetos a la disciplina hasta e incluyendo consejería, la suspensión y / o expulsión. Cualquier empleado que permita o participe en el acoso o la discriminación prohibida estará sujeto a la acción disciplinaria, hasta e incluyendo el despido.

De acuerdo con la Política Escolar 51545.3 (b), cualquier estudiante que sienta que él / ella ha sido sujeto a la discriminación debe comunicarse de inmediato con el director o cualquier otro miembro del personal. Cualquier estudiante o empleado escolar que observe un incidente de discriminación o acoso debe reportar el incidente al coordinador o director, aunque la víctima no presente una queja.

Al recibir una queja de discriminación o acoso, el coordinador debe de inmediato investigar la queja de acuerdo con los procedimientos de queja a nivel de sitio especificado en AR 5145.7 - Acoso Sexual.

Aplicación de las normas - Los empleados deben proporcionar la supervisión adecuada para cumplir con las normas de conducta y si se observa o tiene conocimiento de una violación de estas normas, y para intervenir de inmediato o solicitar ayuda. Si un empleado cree que un asunto no ha sido resuelto, él/ ella remitirá el asunto a su/ supervisor o administrador para mayor investigación.

Los estudiantes que violen las reglas y los reglamentos del Distrito o de la escuela pueden estar sujetos a la disciplina, incluyendo, pero no limitado a la suspensión, expulsión, traslado a los programas alternativos, o la negación de la participación en actividades extracurriculares o co-curriculares, de acuerdo con la política del Consejo y la regulación administrativa. Además, cuando la conducta consiste en el acoso, el acoso cibernético, la intimidación, el hostigamiento, u otra amenaza que pone en peligro a un estudiante o empleado, el Superintendente o su representante tomará los pasos necesarios hacia la víctima y el delincuente o remitirá el caso para dicha asistencia. El Superintendente o persona designada notificará a la policía local, según corresponda la situación.

La falta de cooperar con las autoridades de la escuela resultará en una suspensión en la primera ofensa.

## **Causas de Suspensión o Expulsión**

### **Código de Educación de California 48900**

Las ofensas mencionadas posteriormente podrían resultar en suspensión, el cambio a otra escuela dentro del distrito a través de aprobación administrativa, o la expulsión del Distrito Escolar Unificado del Valle de Chino. Todos los casos son investigados por la administración de la escuela para determinar las consecuencias por aplicar. Los alumnos podrían ser expulsados a consecuencia por:

No haya ninguna otra reforma factible o repetidamente a fallado en emplear conducta apropiada

Debido al índole de la violación, la presencia del alumno causaría un peligro continuo a la seguridad de los demás estudiantes y al personal.

Código de Educación de California 48900

- a. Hecho, atentado o amenaza de causar daño físico a otra persona.
- b. Deliberadamente usar la fuerza o violencia sobre otra persona, excepto en defensa propia.
- c. Posesión de armas explosivas u objetos peligrosos

- d. Posesión o uso de sustancia controlada, alcohol, o intoxicante
- e. Ofrecer, planear o negociar ilegalmente la venta de cualquier sustancia controlada
- f. Hecho o intento de robo o extorsión.
- g. Vandalismo de la propiedad de la escuela o propiedad privada
- h. El robo
- i. Poseído o uso de tabaco o aparatos de suministro de nicotina
- j. Cometer actos obscenos o habitualmente usar lenguaje obsceno o vulgar.
- k. Posesión de parafernalia de drogas
- l. Resistencia o perturbación de actividades escolares
- m. Posesión de propiedad robada
- n. Posesión de una imitación de arma de fuego
- o. Hecho o intento de perpetrar asalto o agresión sexual
- p. Acosar, amenazar o intimidar a un alumno que sea un testigo
- q. Venta de Soma
- r. Ritos peligrosos de iniciación
- s. Intimidación/Cibernético
  - .2 Acoso Sexual
  - .3 Violencia por odio
  - .4 Acoso intencional, amenazas, o intimidación
  - .7 Acoso terrorista intencional, amenazas, o intimidación contra la escuela, el personal o propiedad

## **Reglas de Conducta** **“Yo prometo”**

- 1. Yo prometo no usar lenguaje vulgar u ofensivo, o silbar fuerte ni dentro ni fuera del salón.**
- 2. Yo prometo no emplear comportamiento que interfiere con el derecho de otros estudiantes para aprender.**
- 3. Yo prometo no emplear conducta que menosprecia la autoridad de los profesores o su derecho de enseñar.**
- 4. Yo prometo no usar mi teléfono celular o aparatos electrónicos durante la clase.**
- 5. Yo prometo no comer/beber/aseo personal durante el tiempo de clase.**

## Otras Puntos Importantes

Bicicletas / Patinetas - No están permitidas las bicicletas y patinetas en la escuela. Un estudiante que ande en bicicleta a la escuela debe cerrar con llave la bicicleta en el portabicicletas. Un estudiante que ande en patineta a la escuela debe dejar la patineta en la oficina principal. La escuela no se hace responsable de ninguno de estos elementos.

Oficial de Recursos Escuela (SRO) - Un oficial jurado por del depto. de Policía de la Ciudad de Chino ha sido asignado a la escuela Buena Vista High. Este oficial supervisa la seguridad del personal y los estudiantes en el campus. Él tiene la capacidad de otorgar infracciones para cualquier violación de leyes que ocurra. En colaboración con Administración, el estudiante puede ser inspeccionado.

Caninos de Detección - CVUSD ha contratado a esta empresa para llevar acabo búsquedas realizadas en el campus por perros K-9 al azar. Estos perros están buscando cualquier contrabando ilegal / no seguro que los estudiantes pueden traer en el campus. Los perros podrán inspeccionar los vehículos de los estudiantes que están estacionados en el campus.

Permiso de Buena Vista (Rosa) - Ningún estudiante podrá salir del aula durante la clase sin un pase oficial de la escuela Buena Vista High. Si un estudiante se encuentra fuera de una clase durante la hora de clase sin el permiso rosa, se le indicará que devuelva a su clase por un pase. Nota: Los profesores no otorgarán pases durante los primeros o los últimos 15 minutos de clase.

Entrar sin Derecho - Una vez inscrito en Buena Vista, el estudiante no puede visitar otras escuelas en CVUSD sin recibir permiso de la administración de dicha escuela. Quienes violen dicha regla podrán ser detenidos por seguridad y o multado por la policía.

## Expectativas de Comportamiento en el Patio

Los estudiantes deben mantener un medio ambiente limpio y demostrar buen comportamiento en el patio todo el tiempo. Esto incluye la eliminación de su propia basura / alimentos, no estallar recipientes de leche / jugo, no aplastar paquetes de cátsup u otros condimentos, no arrojar comida, botellas de agua, u otros elementos ya que presentan un peligro y no serán tolerado. No está permitido sentarse o pararse de pie en las mesas del almuerzo o bancos. Cualquier estudiante que viole cualquiera de las reglas anteriores será sujeto a una detención o se sentara en la oficina principal durante almuerzo, lo que incluye ayudar a limpiar el área de almuerzo antes de asistir a su clase o una suspensión de 1 a 5 días.

# **Reglamentos de Asistencia**

Las ausencias deben ser aprobados por medio de una llamada telefónica de un padre / tutor el día la ausencia o por una nota presentada por el alumno al día siguiente. Las llamadas telefónicas son preferibles al 909-628-1201 x7952. También puede enviar un correo electrónico al encargado de asistencia, Holly Tucker en: holly\_tucker@chino.k12.ca.us.

Los estudiantes que lleguen tarde debido a las citas médicas/dentales/tribunales tendrán que traer verificación de los padres/tutores. Los alumnos que lleguen tarde o salgan temprano deben firmar el registro de asistencia en la oficina. Los estudiantes no pueden salir de la escuela temprano sin permiso de los padres. La buena asistencia y la puntualidad son hábitos buenos para practicar.

1. Asistencia Escolar - Los estudiantes deben llegar a la escuela a tiempo y estar en sus salones de clase listos para empezar a trabajar cuando suene la campana. Los estudiantes tardíos a la escuela / clase sin excusa legal están tarde.
2. La Asistencia a Clase - Se espera que los estudiantes lleguen a cada clase a tiempo, con materiales de estudio adecuados. (Lápiz, papel, cuaderno, libro de texto, etc.) y listos para empezar a trabajar cuando suene la campana. Los estudiantes deben mantener al menos el 97% de asistencia consistente cada semestre.
3. Asistencia Disciplina/Consecuencias - Los estudiantes que estén ausentes/tarde/ausente de la clase pueden tener las siguientes consecuencias
  - Carta enviada a casa y conferencia con los padres
  - Cambio de horario / reducción de clases
  - Referencia a SART / SARB

## **Aviso de Sanción de Asistencia**

El Distrito Escolar Unificado Chino Valley ha establecido una meta de asistencia anual del 97%. Buena Vista cree que todos los alumnos deben estar en clase diariamente con el fin de aprender y sobresalir. En Buena Vista hemos establecido una meta de asistencia mínima del 99%.

Bajo la ley de California, más de tres días de ausencias sin excusa en un año escolar se define como absentismo escolar. Además, más de tres tardanzas de treinta minutos en un año escolar se definen como absentismo escolar. Como padre, usted es responsable por el procesamiento de absentismo escolar de su hijo de conformidad con el Código de Educación y el Código Penal. La pena podría ser de hasta un año en la cárcel del condado y / o una multa de \$2.500

dólares. Si la asistencia de su hijo/a se convierte en un problema constante, el padre / tutor puede ser llevado a la corte para su procesamiento. Su hijo también estará sujeto a procesamiento por absentismo escolar.

Es un deber de los padres de proveer a la educación de sus hijos de la misma manera que un padre provee comida, ropa y refugio. Si la asistencia de su hijo se convierte en un problema, o está en violación del Código de Educación y el Código Penal ya mencionado, la oficina del Fiscal de Distrito no tendrá más remedio que presentar cargos contra usted y su hijo.

Con el fin de asegurarse de que los estudiantes tengan las habilidades necesarias para tener éxito como adultos, la asistencia a la escuela es necesaria y la ley de California requiere que los alumnos asistan a la escuela

Por favor, póngase en contacto con el personal de la oficina de Buena Vista si tiene alguna pregunta / duda sobre esta carta o las leyes de California sobre la asistencia al (909) 628-9903.

## **Regresar a su Escuela Correspondiente**

Para regresar a su escuela correspondiente, los alumnos deben cumplir con los siguientes criterios:

Agosto: 60 créditos o menos con un 2.0 promedio de calificaciones (GPA)

Enero: 30 créditos o menos con un 2.0 promedio de calificaciones (GPA)

Además, los alumnos y sus padres deberán reunirse con el Sr. Shuler y con el director de su escuela correspondiente para revisión de su expediente y las opciones de graduarse a tiempo.

## **Graduación**

Graduación en Buena Vista High School se llevará a cabo aquí en los atrios de Buena Vista. La fecha y las indicaciones serán anunciadas cada año.